



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2025
COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN



En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 once horas del 12 doce de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el Auditorio de la Dirección del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera (segundo piso) de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, las personas integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán (en lo subsecuente "Comité de Ética"), con la finalidad de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria correspondiente al año en ejercicio 2025.-----

Con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32, 33 y 34 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal (en adelante los "Lineamientos"), aplicado de manera supletoria, se da inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.-----

La Sesión es presidida por la Licenciada Ana María Castro Cen, Directora Jurídica de la Fiscalía General del Estado, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética.-----

Para dar inicio a la misma, la Licenciada Castro Cen, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Ética.-----

Acto seguido, a solicitud de la Presidenta, la Licenciada Fátima del Rocío Ancona Salazar, en su calidad de Secretaria Técnica, procedió al pase de lista de asistencia, para constatar que existe el quórum necesario y validar la sesión.-----

Por razón de lo anterior, se deja constancia de la asistencia de los siguientes miembros: -----

1. Lista de Asistencia

1.	Presidenta del Comité	Licda. Ana María Castro Cen Directora Jurídica.
2.	Secretaría Técnica	Licda. Fátima del Rocío Ancona Salazar Directora de Administración.
3.	Integrante Permanente	Licda. Rosa María Uribe Díaz. Titular de la Unidad de Igualdad de Género.
4.	Integrante Proletario Temporal	Lic. Rafael Pinzón Miguel Vicefiscal Especializado en Justicia para Adolescentes.
5.	Integrante Proletario Temporal	Mtro. Temístocles Xavier Matos Calderón Titular de la Unidad de Análisis de Información.
6.	Integrante Proletario Temporal	Lic. Mario Enrique Sánchez Pech Fiscal en Jefe.

Hecho lo anterior, la Secretaria Técnica da cuenta de la existencia de quórum que dé validez a las decisiones tomadas, por lo cual la Presidenta declara formalmente iniciada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.-----

2. Lectura y aprobación del orden del día.-----

Una vez constatado el quórum autorizado para el desahogo de la sesión, la Secretaria Técnica dio lectura a los puntos que integran el orden del día, siendo el siguiente: -----



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2025
COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Discusión, análisis y, en su caso aprobación de los resultados obtenidos en la etapa de elección de los nuevos integrantes temporales del Comité de Ética, para el periodo 2026 - 2028 (enero 2026 a diciembre 2028).-----
4. Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.-----
5. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Ética, lo sometió a consideración del Órgano Colegiado, aprobándose por unanimidad de las personas que asistieron a la reunión. -----

3. Discusión, análisis y, en su caso aprobación de los resultados obtenidos en la etapa de elección de los nuevos integrantes temporales del Comité de Ética, para el periodo 2026 - 2028 (enero 2026 a diciembre 2028). -----

La Licenciada Fátima del Rocío Ancona Salazar, Secretaria Técnica del Comité, en uso de la voz, señaló que, en virtud de la culminación de las votaciones relativas a la segunda etapa del procedimiento de elecciones de Integrantes Propietarios Temporales y suplentes del Comité de Ética de esta Fiscalía para el periodo 2026-2028, el pasado 09 de diciembre de dos mil veinticinco se tuvo por recibido el oficio FGE/DTI/919/2025, signado por el Ingeniero en Sistemas Computacionales Alejandro de Jesús Johansen Correa, Director de Tecnologías de la Información de esta Fiscalía, por el cual informó a la Secretaria Técnica de este comité los resultados de dicho proceso.-----

La Licenciada Ana María Castro Cen, Presidenta del Comité, expresó que con fundamento en lo previsto en el artículo 19, primer párrafo, de los Lineamientos, la Secretaria Técnica informó el resultado de las votaciones mismas que, al realizarse a través del **"Sistema para la elección de integrantes temporales del Comité de Ética de la FGE"**, fueron arrojados en automático. Por ello, las personas integrantes permanentes del Comité dejaron constancia de los resultados a través del acta correspondiente de 09 de diciembre de 2025. -----

Ahora bien, corresponde a este Comité de Ética, aprobar los resultados obtenidos para determinar quiénes serán las personas que ocupen los cargos de integrantes temporales para el periodo 2026-2028, por lo que se pone a la vista los datos obtenidos y, en términos del número de votos que cada una de las personas recibió, se determina que los integrantes temporales, propietarios y suplentes, son los siguientes: -----

INTEGRANTE CON NIVEL JERÁRQUICO INFERIOR INMEDIATO AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA		
NOMBRE	VOTOS	
POLANCO URIBÉ YAZMIN YAMILE	276	Integrante propietario temporal
MATOS CALDERÓN TEMÍSTOCLES XAVIER	247	Integrante suplente temporal
TAPIA VEGA MARÍA DE LOURDES	133	
ARELLANO DEL RAZO ALFREDO ANTONIO	107	

INTEGRANTE CON NIVEL JERÁRQUICO INFERIOR INMEDIATO AL DE DIRECTOR		
FUENTES CASANOVA EDWIN RENÁN	240	Integrante propietario temporal
SUÁREZ LÓPEZ MARGARITA ELIZABETH	210	Integrante suplente temporal
BALAM XOOL DIANA CAROLINA	195	
BAAK CHALE MAYCON JESÚS	106	



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2025
COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN



INTEGRANTE CON NIVEL JERÁRQUICO INFERIOR INMEDIATO AL DE JEFE DE DEPARTAMENTO HOMÓLOGO		
PIÑA ESTRELLA JORGE ALBERTO	225	1er. Integrante propietario temporal
AMAYA CANUL MÓNICA IVONNE	223	2do. Integrante propietario temporal
GARCÍA COLÍN ELIÚ ERNESTO	165	Suplente del 1er integrante propietario temporal
CHAN CHALÉ SHIRLEY MONCERRAT	141	Suplente del 2do integrante propietario temporal

Hecho lo anterior, la Presidenta somete a aprobación los datos obtenidos a través del *"Sistema para la elección de integrantes temporales del Comité de Ética de la FGE"*, y por no existir comentario en contrario, se aprueban los resultados por unanimidad. -----

En consecuencia, la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica que, en el ejercicio de sus atribuciones, notifique a la Dirección de Tecnologías de la Información a la brevedad, para efecto de que los nombres de los electos sean publicados para su difusión en el rubro específico del sistema el próximo 16 de diciembre de 2025. -----

A su vez, se le solicita que una vez suscritos los oficios por parte de la Presidenta, proceda a notificar los resultados a los candidatos seleccionados así como a sus suplentes, en término de lo dispuesto en el numeral 22, párrafo segundo de los Lineamientos. -----

Por cuanto a estos rubros, los integrantes acuerdan lo siguiente lo siguiente: -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo
01/2025. 5ª E	Las personas integrantes del Comité de Ética, aprueban por los resultados obtenidos en el proceso de la elección de los nuevos integrantes temporales del Comité de Ética de la FGE.
02/2025. 5ª E	Se determinan los nombres de los integrantes temporales propietarios y sus suplentes por cada rubro.
03/2025. 5ª E	Se acuerda que la Secretaria Técnica notifique los resultados a la Dirección de Tecnologías de la Información, a efecto de difundir los nombres de los ganadores.
04/2025. 5ª E	Se acuerda que la Secretaria Técnica notifique los resultados a los candidatos seleccionados así como a sus suplentes.

4. Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente. -----

En el desahogo de este rubro, se informa a los integrantes del Comité de Ética que en próximos días se les hará llegar el documento en que se haga constar los acuerdos alcanzados para la suscripción del mismo. -----

5. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente. -----

Expuesto lo anterior, la Licenciada Ana María Castro Cen, preguntó a las personas integrantes del Comité de Ética si existía algún comentario o asunto que no se hubiera tomado en consideración, señalando sus integrantes que no existían. -----

Por lo que no existiendo comentarios ni temas pendientes que atender y agotado el orden del día, siendo las 11:33 once horas con treinta y tres minutos del 12 de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, se dio por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité de Ética,

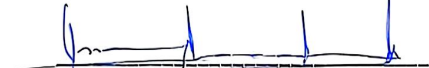


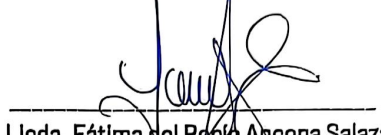
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2025
COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN



Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.-----

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

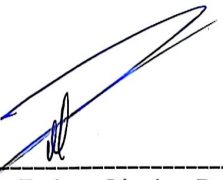

Licda. Ana María Castro Cen.
Directora Jurídica y Presidenta del Comité.
Integrante Permanente del Comité.


Licda. Fátima del Rocío Ancona Salazar
Directora de Administración y Secretaría Técnica
del Comité.
Integrante Permanente del Comité.


Licda. Rosa María Uribe Díaz.
Titular de la Unidad de Igualdad de Género.
Integrante Permanente del Comité.


Lic. Rafael Pinzón Miguel
Vicefiscal Especializado en Justicia para
Adolescentes, Integrante Propietaria Temporal del
Comité.


Mtro. Temístocles Xavier Matos Calderón.
Titular de la Unidad de Análisis de Información.
Integrante Propietario Temporal del Comité.


Lic. Mario Enrique Sánchez Pech
Fiscal en Jefe.
Integrante Suplente Temporal del Comité.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN CELEBRADO EL 12 DOCE DE DICIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.-----